

AUTOPERCEPCIÓN DOCENTE SOBRE EL MARCO CURRICULAR 2022 DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

Ma. Cruz Ruiz Montañez* y Efrén Viramontes Anaya**

*Maestra en Educación. Docente en la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua. Unidad Delicias. amcruzruiz@upnech.edu.mx

**Doctor en Ciencias de la Educación. Profesor-investigador de la Escuela Normal Rural Ricardo Flores Magón. Saucillo Chihuahua, México. efren8000@hotmail.com

Recibido: 25 de septiembre 2025.

Aceptado: 5 de diciembre 2025.

Resumen

El Marco Curricular 2022 (MC2022) plantea una transformación profunda en la educación básica mexicana; sin embargo, existe poca evidencia empírica sobre su implementación en los contextos escolares. Este estudio tuvo como objetivo diseñar, validar y aplicar un instrumento cuantitativo para evaluar la autopercepción docente respecto a la puesta en marcha del MC2022 en una zona escolar del estado de Chihuahua. Se desarrolló con enfoque cuantitativo, método no experimental y alcance descriptivo, aplicada a 67 docentes. El cuestionario, estructurado en las dimensiones del MC2022, sometido a juicio de expertos, con un Coeficiente de Validez de Contenido de 0.923 y un

Alfa de Cronbach de 0.964. Entre los resultados más sobresalientes, el 53% de los docentes reportó una experiencia positiva con el nuevo modelo, el 67% manifestó ejercer autonomía profesional y solo el 10% indicó aplicar la Integración Curricular. El instrumento se considera válido y confiable para monitorear la implementación del MC2022.

Palabras clave: Autonomía profesional, Comunidad, Derecho humano, Integración Curricular, Instrumento.

Abstract

The 2022 Curricular Framework (MC2022) proposes a profound transformation in Mexican basic education; however, empirical evidence on its implementation in school contexts remains limited. This study aimed to design, validate, and apply a quantitative instrument to assess teachers' self-perception regarding the implementation of MC2022 in a school zone in the state of Chihuahua. A quantitative, nonexperimental, descriptive design was used with a sample of 67 teachers. The questionnaire, structured around the dimensions of MC2022, underwent expert judgment and achieved a Content Validity Coefficient of 0.923 and a Cronbach's Alpha of 0.964, indicating excellent internal consistency. Key findings show that 53% of teachers reported a positive experience with the new curricular model, 67% perceived a high degree of professional autonomy, and only 10% indicated applying Curricular Integration, identifying it as the least appropriated component. The instrument is considered valid and reliable for monitoring MC2022 implementation and informing continuous professional development.

Keywords: Community, Curricular integration, Human right to education, Instrument, Professional autonomy.

Introducción

El nuevo MC2022 de la educación primaria, exige un cambio de paradigma en su ejecución, además representa, una transformación sus-

tancial en la política educativa mexicana, con implicaciones directas tanto en la enseñanza, el aprendizaje, pero también en la formación docente. Su implementación busca redefinir los enfoques pedagógicos tradicionales, promoviendo una educación más humanista, contextualizada e incluyente (SEP, 2022). No obstante, a pesar de su relevancia, existen múltiples interrogantes sobre su real aplicación en los diversos contextos escolares del país. En particular, resulta crucial examinar cómo este MC2022, está siendo adoptado en las diferentes escuelas de la Zona Escolar 125, donde convergen diversos factores socioeconómicos, culturales, perfiles docentes y por ende pedagógicos que pueden influir en su implementación, desarrollo y éxito.

Referentes teóricos y curriculares

Es importante reconocer que, a la fecha, gran parte de la información que existe sobre la ejecución del MC2022, proviene de documentos y autoridades oficiales, lo que deja un vacío en cuanto a su aplicación real en los diferentes contextos educativos del país. Estudios previos sobre otras reformas curriculares en México demuestran que la distancia entre la propuesta oficial y la realidad en las aulas suele ser abismal (Schmelkes, 2024), lo que refuerza la necesidad de investigaciones empíricas que permitan evaluar la efectividad de esta reforma.

Este vacío de conocimiento se hace aún más evidente cuando se vive a diario en el contexto escolar, se observan las prácticas, se escuchan las percepciones y experiencias de docentes, directivos y estudiantes que forman parte del sistema educativo en espacios concretos. Sin duda, el éxito de cualquier reforma curricular depende, en gran medida, del nivel de apropiación y adaptación por parte de los actores educativos (Fullan, 2019). Sin embargo, en México, las condiciones estructurales de las escuelas, la formación docente y los recursos disponibles pueden generar una brecha entre la intención del currículo y su implementación efectiva (Díaz-Barriga, 2021). En este sentido, se vuelve imperativo llevar a cabo estudios que den cuenta de los desafíos y logros que emergen en su aplicación. Aquí estriba la importancia de diseñar un instrumento que permita recuperar el sentir docente ante este nuevo reto.

El MC2022, es un documento que se estructura en tres apartados. El primero de ellos, hace referencia a los *Fundamentos filosóficos y epistemológicos* que precisa a la educación como un derecho humano inherente a todos los mexicanos y ve a la escuela pública como un espacio de cambio y evolución.

El apartado referente a los *Fundamentos Curriculares* como su nombre lo indica, explica claramente la estructura curricular partiendo del perfil de egreso y sus 10 rasgos que lo definen; introduce los ejes articuladores como la Inclusión, Interculturalidad Crítica, Pensamiento Crítico, Igualdad de Género, Artes y Experiencias Estéticas, Apropiación de las culturas a través de la lectura y la escritura y Vida Saludable. Así mismo se reemplazan las asignaturas por cuatro Campos Formativos que a su vez, cada uno de ellos integran diversas disciplinas:

En el campo formativo de Lenguaje se abordan disciplinas como el Español, Lenguas indígenas, Lenguas extranjeras, Lenguas de señas y las Artes. En el campo formativo de Saberes y Pensamiento científico están Matemáticas, Ciencias Naturales, Biología, Física, Química y Tecnología. En el campo formativo de Ética, Naturaleza y Sociedad contemplan Geografía, Historia y Formación Cívica y Ética. Mientras que en el campo formativo de lo Humano y lo Comunitario se incluye Educación Socioemocional, Vida saludable y Educación Física (SEP, 2022).

Este rediseño curricular refleja un enfoque interdisciplinario, integrador y contextualizado, en el que se busca responder a las necesidades sociales y educativas actuales. De ahí que, en el apartado de *Fundamentos Metodológicos*, se presentan los aspectos relacionados a la didáctica; para ello se presentan los enfoques sobre enseñanza y el aprendizaje, las propuestas metodológicas basadas en proyectos, además de una evaluación, que se orienta hacia un enfoque formativo de la misma, que dé cuenta de las dificultades del proceso y considere la retroalimentación puntual, como condición del aprendizaje.

La Nueva Escuela Mexicana (NEM) y el MC2022 son elementos complementarios dentro de la reforma educativa en México, pero tienen diferencias sustanciales. La NEM es el modelo educativo que orienta la filosofía, principios y valores de la educación, priorizando el enfoque comunitario, la equidad y la formación integral del estudiante

(SEP, 2019), busca, además, transformar el papel de la escuela dentro de la comunidad. En cambio, el MC2022 es la estructura pedagógica y organizativa que operacionaliza estos principios en planes y programas de estudio (SEP, 2022).

Según la SEP (2022), este marco busca la transformación de la práctica docente mediante un aprendizaje situado, interdisciplinario y el trabajo por proyectos que se concreta en la práctica educativa, mediante la implementación del Plan de Estudios 2022. Sin duda, un gran cometido de este nuevo modelo y para lograrlo pronuncia, en el Plan de Estudios una estructura con cuatro elementos que integran la propuesta curricular.

El primero se denomina *La comunidad como núcleo integrador de los procesos de enseñanza y aprendizaje*, que se establece en el Plan de Estudios de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria con base a la reforma de los artículos 3º, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En él, la escuela y la comunidad se entienden como ámbitos de interdependencia e influencia recíproca; es decir, forman parte de un conjunto de sistemas interconectados y relacionados entre sí. Colocar a la comunidad como un núcleo de vinculación de los procesos educativos, implica problematizar la realidad y en función de esta habrá que confabular el trabajo docente.

El derecho humano a la educación es el segundo elemento en este marco curricular y ahí se instituye que la educación debe garantizarse bajo un enfoque de derechos humanos e igualdad sustantiva, asegurando su acceso desde la educación inicial hasta la superior.

Desde esta perspectiva, la educación se imparte dentro del aula y en todos los espacios de la escuela, permitiendo a los estudiantes ser agentes de transformación social mediante su participación en la construcción de conocimientos y en el desarrollo de su entorno. El Estado tiene la responsabilidad de garantizar este derecho en todos los niveles educativos y de asegurar condiciones equitativas para grupos históricamente marginados, como pueblos indígenas, afrodescendientes, migrantes, mujeres y personas con discapacidad. La finalidad es que todos los sectores de la población puedan acceder a la educación de manera justa e inclusiva (DOF, 2019).

El tercer elemento es *La autonomía profesional del magisterio*, en éste se entiende como la libertad que tienen los docentes para, con base a un exhaustivo diagnóstico socioeducativo, tomar decisiones informadas y consensuadas para seleccionar, priorizar los contenidos, Procesos de Desarrollo y Aprendizaje (PDA) del Programa Sintético de observancia nacional y elaborar su Plan Analítico en función de las problemáticas de la comunidad o temas de interés que han de desarrollarse mediante las metodologías sociocríticas o cualquier otra que privilegie el aprendizaje situado de los estudiantes. Cada colectivo puede incluir en su programación los contenidos locales de acuerdo con los intereses, necesidades y posibilidades de los Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) que faciliten su aprendizaje.

Lograr la autonomía profesional requiere que el magisterio reflexione en colectivo sobre su práctica docente, analicen y valoren la riqueza cultural de cada uno de sus NN, dialoguen y juntos construyan una ruta al cambio de forma colaborativa, identificando lo que les ha funcionado, lo que necesitan fortalecer, pero también modificar, tal como lo señala SEP (2022):

La recuperación del saber docente atesorado durante años de vivencias, junto con el cúmulo de experiencias que han construido durante una vida de servicio a la niñez y juventud mexicana en las aulas y más allá de éstas, representan el elemento más significativo del currículo de la educación preescolar, primaria y secundaria (p. 8).

La *Integración Curricular* es el cuarto de los aspectos fundamentales para concretar el nuevo Plan de Estudios que busca transformar la enseñanza en un proceso interdisciplinario y contextualizado. Su propósito es eliminar la fragmentación del conocimiento al vincular los diferentes niveles de la educación básica, los campos formativos y los ejes articuladores. A través de esta integración, se pretende que el aprendizaje sea más significativo, permitiendo a los estudiantes desarrollar una comprensión más profunda y holística de su entorno.

La Ley General de Educación (LGE) en su artículo 14, fracción IV, resalta este enfoque al señalar que los planes y programas deben

priorizar la formación integral del estudiante, considerando los contextos locales y regionales (SEP, 2023). Para implementar con éxito la Integración Curricular, los docentes deben estar atentos a los avances de los proyectos escolares y asegurarse de conectar los contenidos de distintas disciplinas.

Métodos o herramientas

Este trabajo emerge de una investigación cuantitativa, con un método no experimental, con un alcance descriptivo de la implementación del MC2022; los participantes fueron seleccionados y corresponden a 67 docentes de la Zona Escolar 125, ubicada en Delicias Chih. La encuesta y el cuestionario fueron de gran apoyo en la recolección de los datos que dan cuenta de los objetivos planteados y que guiaron este estudio:

1. Diseñar un instrumento que permita conocer la autopercepción de los docentes sobre la implementación de la propuesta curricular 2022.
2. Conocer la autopercepción que tienen los docentes sobre la implementación de la propuesta curricular 2022.

Este estudio es relevante porque permite indagar sobre cómo los docentes están llevando a cabo esta reforma educativa, qué retos enfrentan y qué estrategias emplean para su aplicación en distintos contextos educativos. Para el diseño del instrumento se recurrió al Juicio de expertos para validar su *Coeficiente de Validez de Contenido* (CVC). Además, se sometió a una valoración estadísticamente que evidencie su fiabilidad mediante el *Alfa de Cronbach*, buscando tanto la validez como la consistencia interna del instrumento. La muestra fue de 67 docentes frente a grupo; el 69 % laboran en escuelas urbanas y el resto en poblaciones rurales. Sus edades, preparación profesional, salarios y experiencia en el servicio son diversas.

El instrumento considera la variable de MC2022, y con apoyo de la revisión de la literatura se busca incluir algunas dimensiones e indicadores que den forma a la herramienta de indagación. Abreu (2012), menciona la importancia de identificar de forma precisa estos elemen-

tos, pues proporcionan una estructura lógica al instrumento, pero a su vez, también metodológica al momento de elaborarlo.

Resultados o hallazgos

Los hallazgos permiten identificar tendencias, opiniones y prácticas que reflejan el grado de apropiación, comprensión y puesta en marcha del MC2022 en el contexto escolar. Estos resultados ofrecen insumos valiosos para valorar tanto el diseño del instrumento como la experiencia y autopercepción de los docentes en la implementación de este nuevo Plan de Estudios.

En el esquema de la figura 1, apoyado en los referentes curriculares, se presentan las dimensiones que se consideraron para conformar la variable: MC2022 y que, a su vez, son la base para la construcción de los indicadores que dan forma y fondo al cuestionario que servirá como instrumento para la indagación.

Figura. 1. Variable y dimensiones.



Como se observa en la figura 1, los cuatro componentes se definen como las características o propiedades que presenta la variable ubicada en el centro de la misma. Se consideran señales o manifestaciones y se valoran con expresiones comparativas y cuantitativas con respecto a otros estudios o en sí mismas (Abreu, 2012).

En la elaboración del instrumento de investigación, se requirió considerar la congruencia de estos elementos que integran la tabla de operacionalización la variable, con la finalidad de que la suma de cada dimensión e indicador brinde el valor total de la variable y como una forma para estructurar todos estos elementos del instrumento. Se buscó de convertir conceptos abstractos en elementos medibles y observables para poder analizarlos (ver tabla 1).

Tabla 1. Tabla de Operacionalización de la variable Marco Curricular.

DIMENSIONES (SEP 2022)	INDICADORES (SEP 2022-PROPIOS)
La comunidad como núcleo integrador	Diversidad cultural de la comunidad Estructura familiar y Roles de género Los Saberes de la familia y comunidad Contexto socioeconómico y cultural Prácticas de lectura y escritura (Escuela y Comunidad) Infraestructura escolar y recursos disponibles Disposiciones del Artículo Tercero.
El derecho humano a la educación	Propuesta metodológica de este Plan 2022 Prácticas de inclusión y equidad en el grupo y escuela Conexiones entre saberes comunitarios y proyectos multidisciplinares Factores que favorecen el aprendizaje de los NN Selección de materiales didácticos y recursos tecnológicos Saberes docentes que se apegan a las propuestas actuales
Autonomía profesional del magisterio	Necesidades formativas en el perfil docente Necesidad de acompañamiento directivo en este proceso Comunicación asertiva entre docentes y sus alumnos Trabajo colaborativo escolar y entre pares
Integración curricular	Trabajo interdisciplinario Metodologías sociocríticas basada en proyectos <u>Problemáticas identificadas mediante los proyectos</u> Procesos formativos entre los docentes

Estos elementos de la NEM que se presentan en esta variable, se consideraron puntos claves en este MC2022. Cada uno de los indicadores que se exponen en la tabla, refieren algunas de las condiciones, sobre las cuales se debe enfocar a la hora de diseñar y proyectar la enseñanza

y el aprendizaje bajo metodologías sociocríticas que promuevan aprendizajes formativos más incluyentes con, desde y para la comunidad.

Soriano (2014), argumenta que la validez del instrumento requiere que los ítems seleccionados reflejen las dimensiones y aspectos significativos del tema en estudio. Para lograrlo, se recurre al juicio de expertos, quienes evalúan si los ítems son pertinentes, claros y relevantes para la población objetivo y el constructo. Los expertos deben tener conocimiento del campo específico de la investigación, lo cual asegura que el contenido del instrumento sea adecuado y completo.

Es importante mencionar que el Coeficiente de Validez de Contenido (CVC) que introdujo Hernández (2002), mide la concordancia entre los jueces, también evalúa la validez de los ítems, ofreciendo una visión más completa que el Coeficiente Kappa tradicional, que únicamente mide la concordancia entre jueces, que si bien es cierto es fundamental, no es suficiente para la validez de contenido. Lo anterior, permite una revisión y optimización constante del instrumento, asegurando que cada ítem contribuya de forma significativa a la eficacia del contenido total.

Para este instrumento se seleccionaron tres personas expertas, conocedoras del modelo educativo actual, la NEM y el MC2022. Cada uno de los jueces elegidos son profesionales en el área, por ello, evaluaron uno a uno los ítems en términos de su relevancia, claridad y coherencia, pero además la validez total del instrumento. La forma de administrarlo fue la siguiente: Primero se buscaron a las personas que actuarían como jueces, mediante una petición escrita se les explicó el propósito del instrumento, brindando elementos generales de la investigación como tema de estudio, propósito y nombre de quien la realiza.

Después de algunos días de haber enviado el instrumento a los jueces, se recibió respuesta por el mismo medio que se envió (Correo electrónico). El resultado de cada uno de los jueces se concentró en un formato de jueceo general y bajo las siguientes premisas se evaluó su contenido:

1. Los ítems atienden adecuadamente todos los indicadores.
2. Los indicadores atienden adecuadamente en contenido de las dimensiones.
3. Las dimensiones reflejan adecuadamente la variable.

Se analizaron estas disposiciones y con el apoyo de una escala difundida por Herrera (1988), con la que se evaluó el instrumento:

- a) Menor que 60, validez y concordancia *inaceptables*.
- b) Igual o mayor de .60 y menor o igual que .70, validez y concordancia *deficientes*.
- c) Mayor que .71 y menor o igual que .80, validez y concordancia *aceptables*.
- d) Mayor que .80 y menor o igual que .90, validez y concordancia *buenas*.
- e) Mayor que .90, validez y concordancia *excelentes*.

Con base en lo anterior, se concentró la información en la tabla 2, para obtener los insumos necesarios para determinar la pertinencia y validez del instrumento aplicado en la investigación.

Tabla 2. Jueceo de un instrumento de Validez de Contenido.

Dimensiones e indicadores	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Sx	Mx	Pci	CVCtc
Los <i>ítems</i> atienden adecuadamente a todos los indicadores.	4.73	4.7	5	14.43	0.962	0.037	0.924
Los <i>indicadores</i> atienden adecuadamente el contenido de las dimensiones.	4.69	4.7	5	14.39	0.959	0.037	0.922
Las dimensiones reflejan adecuadamente la variable.	4.8	4.6	5	14.4	0.960	0.037	0.922
CVC total del instrumento							0.923

1= Ninguno 2= Algunos 3= Aproximadamente la mitad 4= Casi todos
5= Todos

El puntaje obtenido en la sumatoria de los tres expertos que valoraron esta herramienta para la recolección de datos cuantitativos fue de **0.923**. Según Herrera (1988), este resultado brinda una excelente validez para que se implementará con el propósito para lo cual se diseñó.

En el proceso para validar dicho instrumento, y después de haber pasado la prueba del constructo con un puntaje de validez y concordancia excelentes; se continúa con el proceso de confiabilidad del instrumento con un total de 38 ítems; para lo cual se aplicó el coeficiente *Alfa de Cronbach*, obteniendo un valor de $\alpha=.964$.

Este resultado, es altamente significativo desde el punto de vista psicométrico, pues brinda certeza para realizar diversas reflexiones tanto metodológicas como prácticas sobre la consistencia interna del instrumento y su idoneidad para el contexto aplicado. La valoración según el Alfa de Cronbach, indica un nivel de fiabilidad *excelente*. Generalmente, un Alfa de Cronbach por encima de .70 se considera aceptable; valores mayores a .90 son considerados óptimos, muy deseables. Por lo tanto, este resultado sugiere que los ítems del instrumento están altamente correlacionados y, por ende, miden de manera coherente la experiencia educativa que se vive en la Zona Escolar 125 respecto a las dimensiones arriba señaladas.

El cuestionario que se emplea en este instrumento es cerrado, pues se ofrece al entrevistado opciones de respuesta simple, sin profundizar en la respuesta que brindó; consta de tres partes. En la primera sección, el encuestado responde 15 preguntas sociodemográficas de forma abierta, a excepción del número dos, que presenta como opción una respuesta binaria; sin duda, este tipo de preguntas son fundamentales para caracterizar a la muestra y entender el contexto de los datos recogidos.

En la segunda sección del cuestionario, vienen las preguntas que corresponden a la variable: MC2022 y que cada uno de los docentes contemplados contesta a distancia mediante un formulario de Google. La escala Likert se presentó como oportunidad para que, según el grado de satisfacción de la intención o la actitud, se cuantifiquen y la variable pueda ser medida. Su diseño facilitó la comparación de datos y el análisis estadístico, lo que la convierte en una herramienta popular en la investigación cuantitativa.

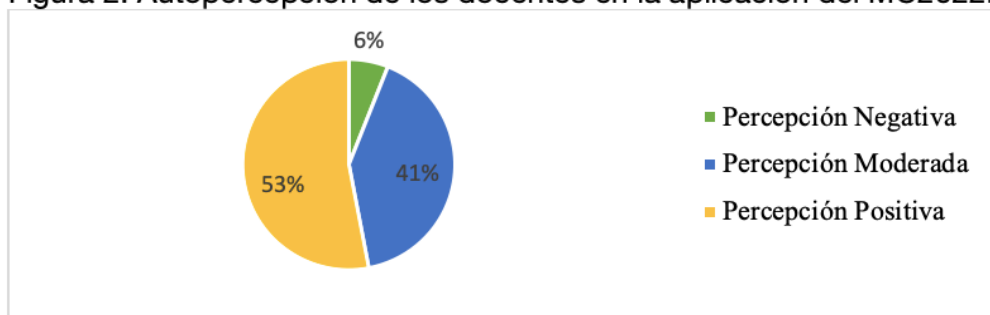
Los indicadores convertidos a planteamientos declarativos se administraron a las y los docentes de las diferentes escuelas de la Zona

Escolar, mediante una aplicación web (Google Forms); que de manera fácil, interactiva permitió encuestar a los participantes a distancia.

Los hallazgos procedentes de la aplicación del instrumento cuantitativo diseñado específicamente para conocer la experiencia que tienen los docentes de la Zona Escolar 125, en relación con la implementación del MC2022, visibilizan niveles de familiarización y prácticas pedagógicas asociadas a la nueva propuesta curricular, así como también el grado de incorporación de sus principios en el quehacer docente cotidiano.

La figura 2 muestra la distribución de las percepciones emitidas por los docentes de la Zona Escolar 125, respecto a su experiencia en la aplicación del MC2022. El instrumento, permitió categorizar dichas apreciaciones a nivel zona en tres niveles: *negativa*, *moderada* y *positiva*.

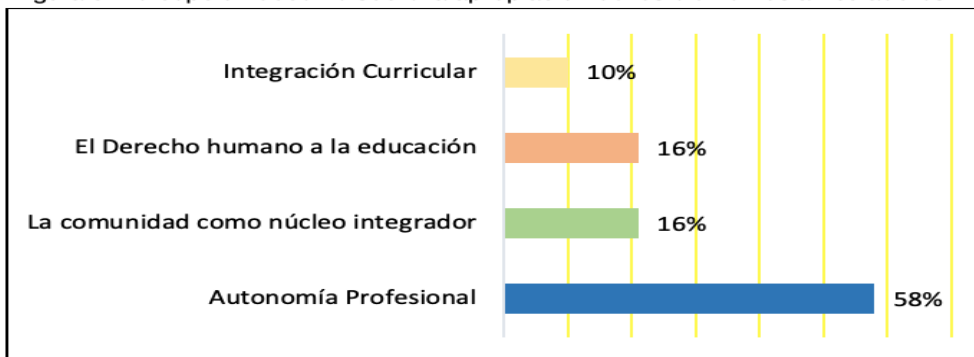
Figura 2. Autopercepción de los docentes en la aplicación del MC2022.



Los resultados indican que un 53% de los docentes evaluaron su experiencia como positiva, lo que sugiere una apropiación favorable del nuevo enfoque curricular, así como un reconocimiento de sus principios y estrategias pedagógicas como pertinentes y aplicables en el contexto escolar. Por otro lado, 41% de los encuestados, manifiestan su experiencia como indiferente, lo que refleja una falta de implicación o neutralidad frente a los cambios propuestos. Cabe destacar que solo un 6% de los participantes reportaron una percepción negativa, lo cual representa una minoría significativa que merece atención para comprender las posibles barreras formativas o contextuales que han dificultado la aceptación o apropiación del nuevo marco.

En la figura 3 se presentan los hallazgos que dan cuenta del nivel de apropiación y aplicación de los docentes, en relación a los cuatro elementos de la propuesta curricular 2022.

Figura 3. Percepción docente sobre la apropiación de los elementos articuladores.



La dimensión con mayor nivel de reconocimiento por parte del profesorado fue la *Autonomía Profesional*, con un 58%, lo que indica que los docentes perciben un alto grado de libertad y responsabilidad en la toma de decisiones pedagógicas dentro del nuevo enfoque curricular. En un segundo nivel, con un 16%, se encuentran dos dimensiones: *La comunidad como núcleo integrador* y *El derecho humano a la educación*, lo que sugiere una valoración ligeramente baja. Por otro lado, la dimensión con menor porcentaje es la de *Integración Curricular*, con un 10%, lo que podría reflejar mayores desafíos o menor claridad en cuanto a la articulación de contenidos y saberes dentro del nuevo marco pedagógico. Este dato señala un área de oportunidad para reforzar los procesos formativos y de acompañamiento docente en torno a la planeación didáctica integrada que articule los saberes locales con los escolares.

Discusión

La necesidad de contar con un instrumento para conocer el estado que guarda la implementación del MC2022 en la Zona Escolar 125, es fundamental para garantizar que los procesos de enseñanza y apren-

dizaje sean efectivos y pertinentes. En este contexto, el nuevo marco curricular, ofrece la oportunidad de construir el instrumento, incorporando elementos del Plan de Estudios 2022 y la NEM que promueven el aprendizaje centrado en la comunidad, la autonomía profesional, el derecho humano a la educación y la integración curricular. De la Lama & García, (2020), mencionan que existen diversos instrumentos cuantitativos reseñados con pruebas de validación diferentes; sin embargo, los cuestionarios son los más utilizados y se elaboran, a base de ítems que apoyan a para medir el grado de coherencia de las opiniones vertidas en él.

Para lograr un diagnóstico real de la situación, fue esencial contar con un instrumento que permitiera recopilar datos cuantitativos de manera sistemática y precisa. En este sentido, el instrumento que se diseñó, apegado a los objetivos propuestos y respaldado por la teoría, ofrece una metodología clara mediante la operacionalización de variables. Bauce, Córdova, & Ávila (2018) al respecto comentan que:

La definición operacional de la variable implica seleccionar los indicadores contenidos en ella, de acuerdo con el significado que se le ha otorgado a través de sus dimensiones como variable de estudio en la respectiva investigación. Esta etapa del proceso de operacionalización de una variable debe indicar de manera previa el qué, el cuándo y el cómo de la variable y las dimensiones que la contienen (p. 3).

Es decir, a partir de un concepto de variable, en este caso MC2022, se descompuso en dimensiones (Autonomía profesional; La comunidad al centro de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, Derecho humano a la educación e Integración curricular), para posteriormente elegir indicadores concretos de acuerdo con una escala Likert. Aspectos como la comunidad, diversidad cultural, estructura familiar, autonomía profesional del magisterio e integración curricular, son fundamentales para comprender el contexto en el que los estudiantes desarrollan su aprendizaje. Sin embargo, se reconoce la importancia de triangular la información cuantitativa con la recolección

de datos cualitativos que amplíen los hallazgos y coadyuven a la transición hacia nuevos paradigmas educativos.

Cueva, Jara, Arias, Flores & Balmaceda (2023) mencionan que para estudios a profundidad, “pueden aprovecharse las fortalezas de ambos enfoques e integrar datos cualitativos que pueden proporcionar detalles y perspectivas enriquecedoras, con datos cuantitativos que ofrezcan generalizaciones y análisis estadísticos más robustos” (p. 93). Es decir, integrar datos de diferentes enfoques, que, aunque de naturaleza diferentes, se complementen y se fortalezcan mutuamente.

El estudio realizado desde un enfoque cuantitativo, en un escenario plagado de humanismo como lo es el MC2022, aporta resultados e indicadores que visibilizan inequidades y niveles de logro para que, con estudios posteriores, se enriquezcan los resultados aquí expuestos. Este panorama permite afirmar que, si bien la implementación del marco curricular aún se encuentra en una etapa de ajuste y consolidación, ya se han generado condiciones de aceptación y apropiación por parte de un gran porcentaje del cuerpo docente.

Es innegable que la puesta en práctica de toda reforma educativa trae consigo nuevos problemas, escenarios nunca antes experimentados ni vistos. Su aplicación, trae consigo una combinación de sentimientos, rechazos, ilusiones e incertidumbres, (Zorrilla, 2001). Pareciera que los responsables de diseñar las políticas educativas ignoran la importancia del seguimiento puntual en diferentes tiempos y contextos. La dimensión real de la aplicación dista mucho de la dimensión declarativa que se gesta en la teoría. Resistencia al cambio, insuficiencia de recursos, diversidad de docentes, ausencia de diagnósticos educativos, además de socioculturales, entre muchos otros.

Al analizar los elementos de esta propuesta curricular, se observa que la dimensión con mayor reconocimiento por parte de los participantes de este estudio es la de *Autonomía Profesional* (58%), lo cual coincide con el enfoque del MC2022 que coloca al docente como agente activo y reflexivo. Sánchez-Olavarría (2025), dice que “La autonomía profesional docente en la NEM, se basa en cuatro elementos: la contextualización de la enseñanza, la experiencia, la formación

y la didáctica del docente” (p.4). Por lo anterior, cada docente tiene la libertad gestionar el aprendizaje de sus estudiantes, desde y para su contexto grupal, escolar y comunitario, así como la búsqueda constante de su actualización.

Por otro lado, la *Integración Curricular* obtuvo la puntuación más baja de apropiación (10%), lo que revela una dificultad recurrente entre los docentes al articular los contenidos y Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA) bajo los nuevos lineamientos pedagógicos. Beane (2010), en su obra expresa que:

La integración curricular no es tarea fácil de lograr, pues supone aplicar el conocimiento a cuestiones e inquietudes que tienen una importancia personal y social. Al hacerlo así, las fronteras entre las asignaturas separadas se difuminan y el conocimiento se resitúa en el contexto de esas preguntas y esas preocupaciones (p. 17) .

En un estudio realizado por Jiménez, Guevara, & Martínez (2026), comentan que los integrantes de esta misma zona escolar presentan alto grado de estrés en la práctica docente. Factores como el trabajo colaborativo y entre pares, dificultan la construcción de comunidades de aprendizaje que pudieran fortalecer el trabajo individual, desde lo colectivo. Aún con lo anterior, es imperativo reconocer los esfuerzos que, a la fecha, se realizan por los diferentes colectivos para fortalecer la integración curricular con el intercambio de experiencias exitosas en los Consejos Técnicos Escolares de cada una de las escuelas.

Conclusiones

El diseño de este instrumento que en este estudio se presenta, permite tener un diagnóstico puntual sobre el grado de avance de la implementación del MC2022, concretado en el Plan de estudios actual; los desafíos y retos a los que se enfrentan los docentes de esta Zona Escolar 125, a su vez que se identifican fortalezas y oportunidades en la adopción del nuevo currículo. El instrumento permite obtener hallaz-

gos sobre la profesionalización de los docentes; la disponibilidad de recursos, el acompañamiento pedagógico y el trabajo colectivo, pues son factores determinantes en la concreción efectiva de este nuevo Plan de Estudios.

Los resultados de su aplicación, sin duda hacen evidente la percepción y preparación de maestras y maestros en la comprensión y aplicación del nuevo enfoque propuesto, más humanista, plural e incluyente, que rompe con las prácticas tradicionales, fragmentadas en asignaturas y muchas de ellas descontextualizadas.

A partir de los resultados obtenidos, es importante atender a nuevas y mejores estrategias de formación continua para los docentes; mejorar la comunicación entre las autoridades educativas y los centros escolares y establecer mecanismos de seguimiento y evaluación que permitan ajustes oportunos en la implementación del marco curricular en la Zona Escolar 125.

En conjunto, estos datos permiten inferir que la implementación del MC2022 ha sido en términos generales, bien recibido por el magisterio de esta zona escolar. No obstante, los resultados también subrayan la necesidad de seguir fortaleciendo los procesos de acompañamiento pedagógico, formación continua y diálogo profesional, especialmente para quienes aún experimentan incertidumbre o dificultades en su aplicación.

Por los hallazgos encontrados se afirma que existe una brecha entre el reconocimiento de principios como la Autonomía profesional y la implementación técnica del currículo integrado (Integración curricular) y se evidencia la necesidad de fortalecer espacios de formación y acompañamiento profesional que faciliten una apropiación más coherente y profunda, en el marco conceptual, en el metodológico y operativo de la propuesta curricular.

Referencias

Abreu, J. (2012). Construxtos, Variables, Dimensiones, Indicadores; Congruencia. *Daena: Internacional Journal of Good Conscience*, 130.

- Arimatea, J., Magalli, E., Mancha, V., Marcial O. C. & Isla, S. D. (2023). *Teorías del aprendizaje de Vygotsky y Piaget*. Lima, Perú: Mar Caribe de Josefrank Pernaleté Lugo.
- Bauce, G. J., Córdova, M. A. & Ávila, A. V. (2018). Operacionalización de variables. *Revista del Instituto Nacional de Higiene Rafael Rangel*, 8.
- Beane, J. A. (2010). *La integración curricular*. Madrid, España: Ediciones Morata.
- Cueva, T., Jara, O., Arias, J., Flores, F. A. & Balmaceda, C. A. (2023). *Métodos mixtos de investigación*. Perú: Instituto Universitario de Innovación.
- Díaz-Barriga, Á. (2021). Enseñanza situada. *Revista Mexicana de Investigación Educativa. RMIE*, 26.
- Fullan, M. (2019). *Liderar en una cultura de cambio*. Madrid, España: Ediciones Murata S.L.
- Hernández Sampieri, R. & Mendoza. (2018). *Metodología de la Investigación*. Ciudad de México: Mc Graw Hill Education.
- Hernández, R. (2002). Contribuciones al análisis estadístico. *Revista Venezolana de Ciencia Política*, 3.
- Hernández, R. & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación*. Celaya, Guanajuato: Mc Graw-Hill INTERAMERICANA EDITORES, S.A. de C. V.
- Herrera, A. N. (1988). Notas sobre psicometría. *Universidad Nacional de Colombia*, 39.
- Jiménez, L. L., Guevara, A. & Martínez, I. (2026). El estrés en la práctica docentes. *Dilemas contemporáneos*.
- Lama, P. d., Lama, M. d., & García, A. (2020). Los instrumentos de la investigación científica. Hacia una plataforma teórica que clarifique y gratifique. *Horizonte de la ciencia*, 15.
- Marroquín, R. (2013). Confiabilidad y Validez de un instrumentos de investigación. 39.
- Sánchez, B. (1978). *Lectura*. Kapelusz.
- Sánchez-Olavarria, C. (2025). La autonomía profesional docente. *Dialnet*, 20.
- Schmelkes, S. (2024). El potencial de la educación para conservar y para transformar. *Dialnet*, 10.

- SEP. (2022). *Plan de estudio*. México: Talleres de la SEP.
- Soriano, A. M. (2014). Diseño y validación de instrumentos. *Repositorio digital de la ciencia y la cultura REDICCES*, 22.
- (2014). Diseño y validación de instrumentos de medición. 19-40.
- Viramontes, E. (2017). Elementos contextuales del hogar en la alfabetización inicial. *Revista de educación básica*, 20.
- (2022). La segmentación del texto en la alfabetización inicial. *Educando para EDUCAR*, 19.
- Zorrilla, M. (2001). La reforma educativa: La tensión entre su diseño y la instrumentación. *Revista Electrónica Sinéctica*, 14.